ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO – VICHADA

1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO:

MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO LA VENTUROSA, MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO – VICHADA

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El estudio del sector es una metodología de análisis que las Entidades Estatales deben utilizar en los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras para satisfacer las necesidades de la Entidad y obtener el mayor valor por el dinero público. El artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el mercado, es decir el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

De conformidad con la Subsección 6, artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, el Municipio de Puerto Carreño, departamento del Vichada, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar:

3. ANALISIS DEL SECTOR

3.1. ASPECTOS GENERALES

3.1.1 Contexto Económico

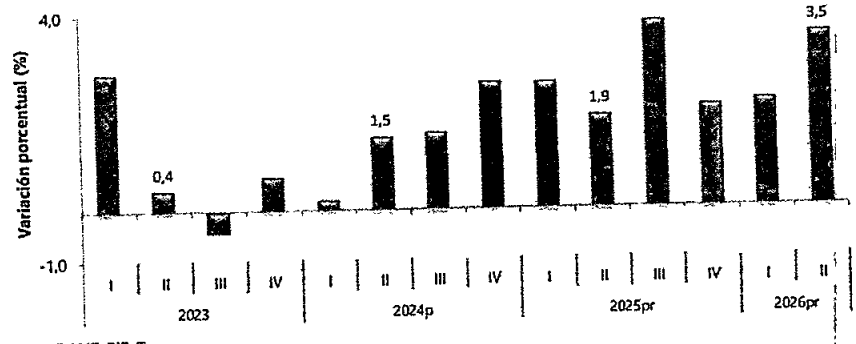
Producto interno bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en

calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

CONSTRUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.

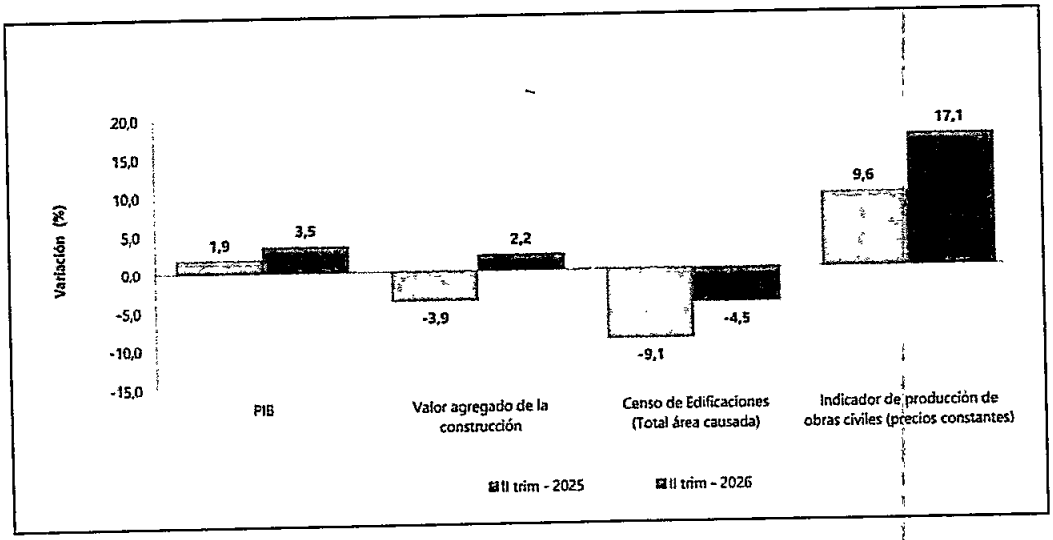
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: DANE, PIB_T

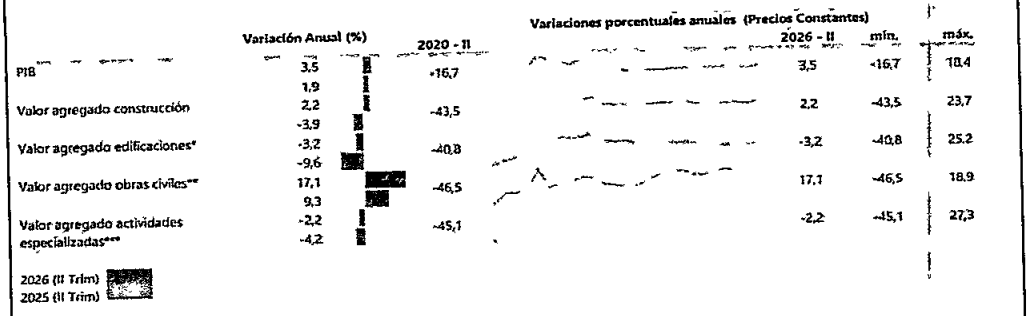
INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)



PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026P (II trimestre)



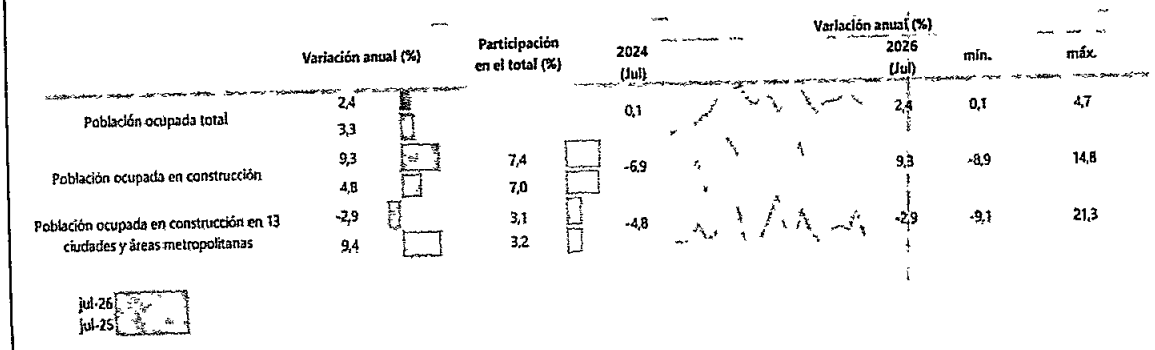
Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

EMPLEO

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026P (julio)



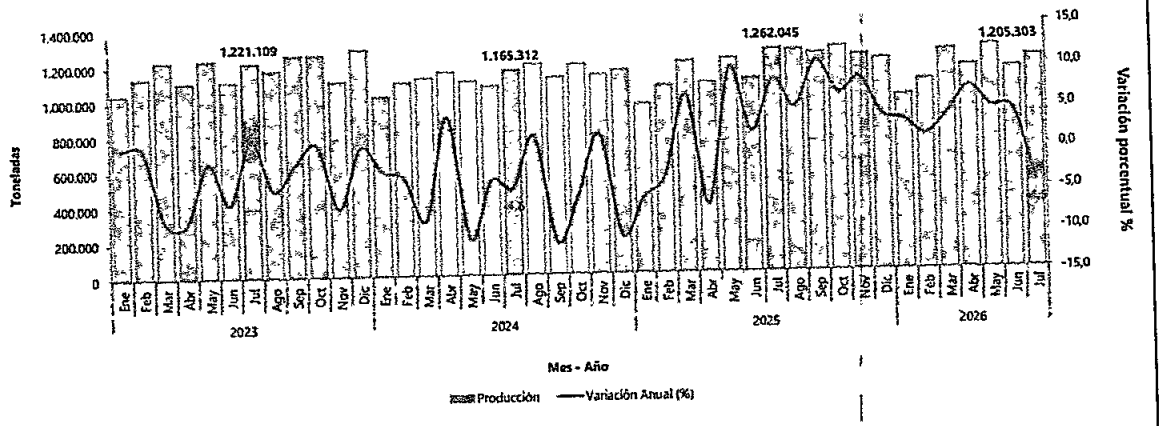
Fuente: DANE, GEIH.

INDICADORES DE OFERTA

Producción de Cemento Gris

En julio de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.205.303 toneladas, con una disminución de 4,5% respecto a julio de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2023 – julio 2026[P]



Fuente: DANE. ECG.

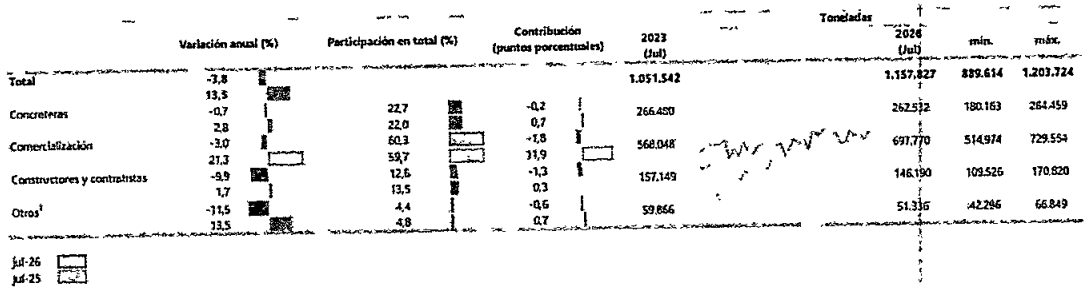
Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.

INDICADORES DE DEMANDA

Despachos de Cemento Gris

En el mes de julio de 2026 se despacharon 1.157.827 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó una disminución de 3,8% con respecto a julio de 2025. Este resultado se explicó principalmente por la disminución en el canal de Comercialización con -3,0% el cual restó 1,8 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026ᵖ (julio)

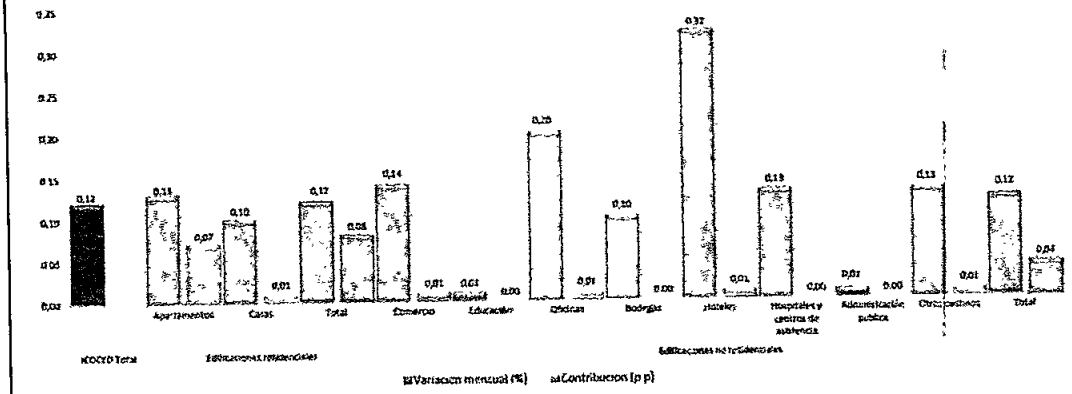


Fuente: DANE, ECG.

PRECIOS Y COSTOS

En julio de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,12%, en comparación con junio de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y aportó 0,04 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y contribuyó con 0,08 puntos porcentuales. El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de

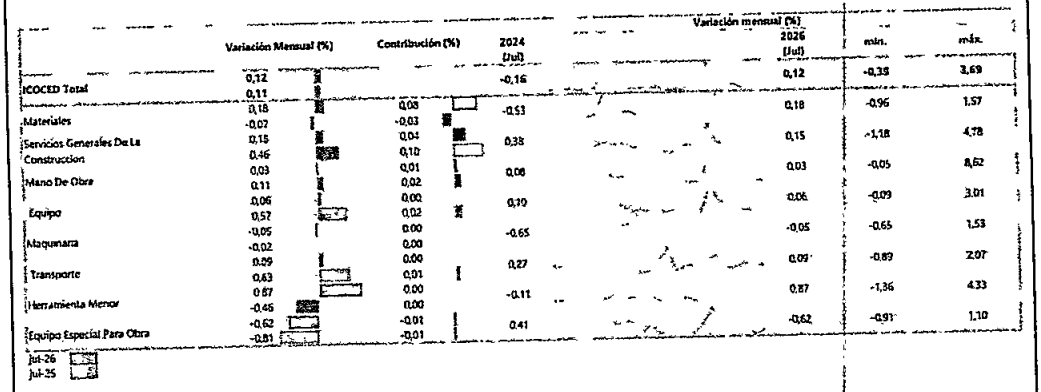
Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional Julio 2026ᵖ



Fuente: DANE, ICOCED.

0,12%, todos los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,13%, Casas con 010%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,01%, Oficinas con 0,20%, Bodegas con 0,10%, Hoteles con 0,32%, Hospitales y centros de asistencia con 0,13%, Administración pública con 0,01% y finalmente Otros destinos con 0,13%. (Ver gráfico 18).

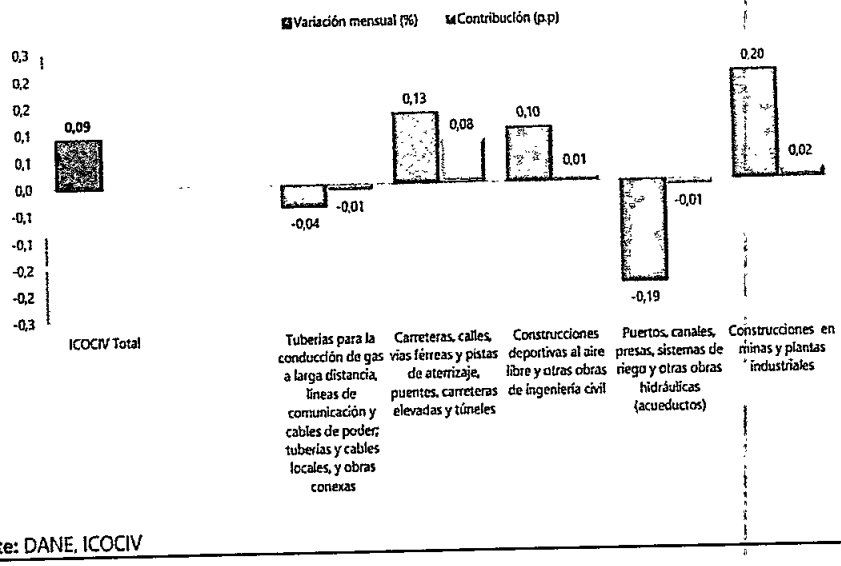
Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2026P (julio)



Fuente: DANE, ICOCED.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional
Julio 2026P



Fuente: DANE, ICOCIV

En julio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,09%, con respecto a junio de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales presentaron una variación mensual por encima del promedio nacional de (0,20%), al igual que Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de (0,10%). Por otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual negativa de 0,19%, seguido por Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas que presentó una variación

mensual negativa de 0,04%

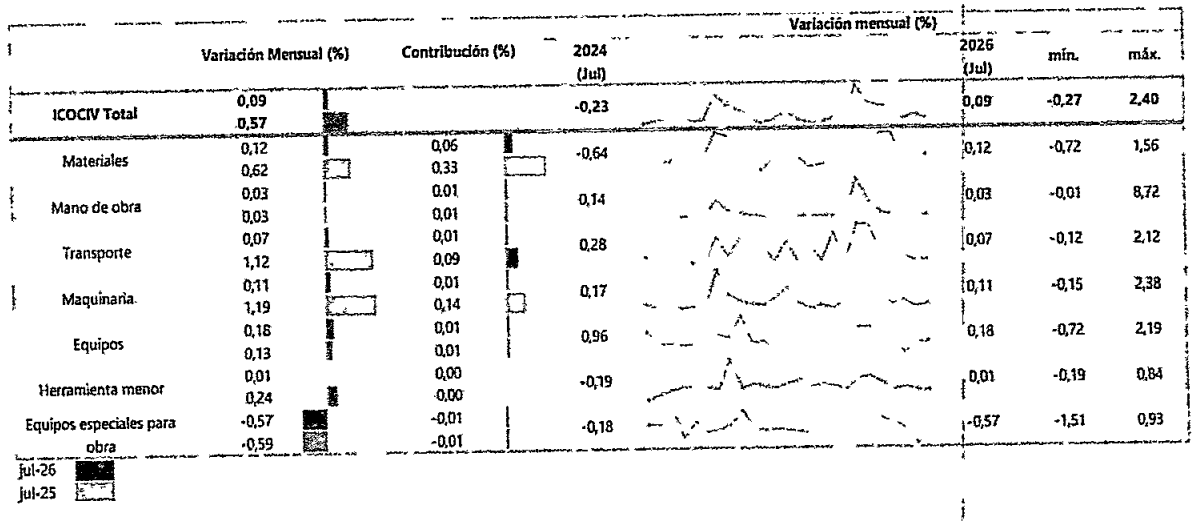
Por grupos de costos, en julio de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de junio de 2026 se presentaron en: Materiales con 0,12%, Mano de Obra con 0,03% y Transporte 0,07%.

INDICADORES

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)

En el segundo trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 17,1%, con relación al

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2024 – 2026P (julio)

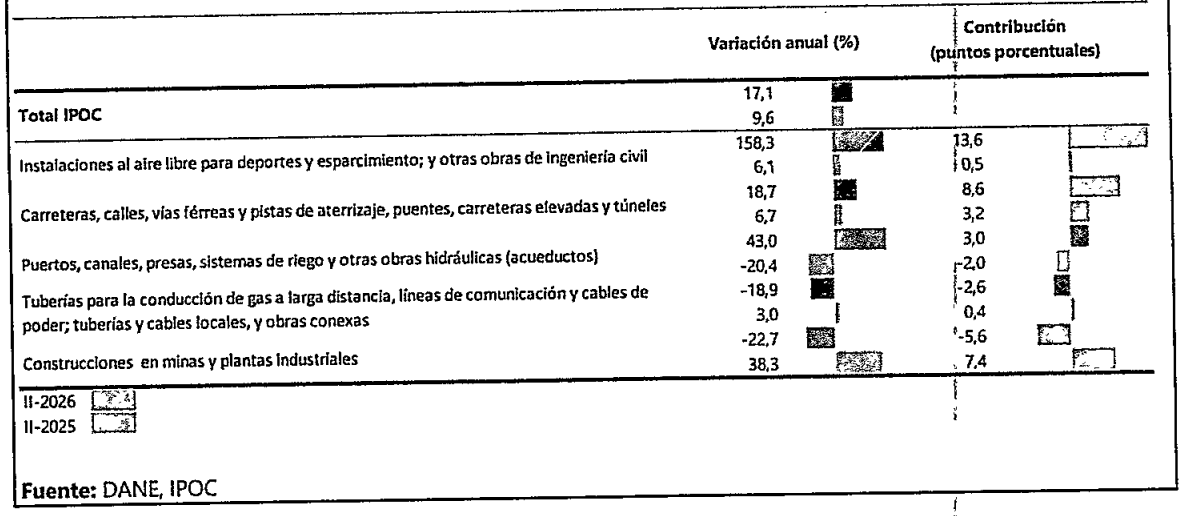


Fuente: DANE, ICOCIV.

segundo trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; El grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 158,3%, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 18,7%, y finalmente el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de 43,0%. De otro lado, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de presentaron una variación anual negativa de 22,7%, al igual que el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con -18,9% (Ver gráfico 24).

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Otras obras de ingeniería civil con 170,9%, Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 20,1%, Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos con 25,3%, Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones con 379,9% e Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento con 79,4%, los cuales sumaron en conjunto 24,8 puntos porcentuales.

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2025 - 2026P (II trimestre)



Fuente: DANE, IPOC

Número de empresas por sector económico (construcción)

En el año 2019 de las 5.001.955 empresas, con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de construcción, con tipo persona natural con 123.147 organizaciones y tipo de organización jurídica con 89.205 con una participación de 4.2% del total.

En el año 2020 de las 5.004.633 empresas, con tipo de organización persona natural se dedicaron 112.863 y tipo de organización jurídica con 86.969 con una participación de 4.0% del total.

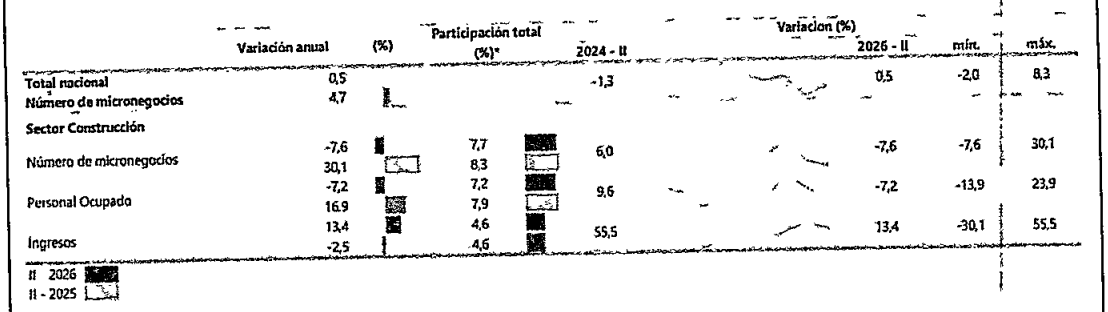
Para el año 2021 de las 5.704.308 empresas, con tipo de organización persona natural se dedicaron 128.693 y tipo de organización jurídica con 94.904 con una participación de 4.0% del total.

	Sector Económico	Número de empresas por sector								
		2019			2020			2021		
		Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total
F01	Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	31.495	23.664	55.162	27.845	23.159	51.105	33.154	25.957	59.111
F02	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil	27.386	39.259	66.625	25.725	37.357	63.082	29.060	40.853	69.913
F03	Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)	64.283	26.282	90.565	59.192	26.453	85.645	66.479	30.094	96.573
	Total	123.147	89.205	212.352	112.863	86.969	199.832	128.693	96.904	225.597

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

En el segundo trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios aumentó 0,5% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado del sector construcción presentó una disminución de 7,2%. Por su parte, los ingresos de los micronegocios del sector construcción aumentaron 13,4% comparado con el mismo periodo anterior

Gráfico 28. Variación y participación anual de la Encuesta de Micronegocios. II trim 2022 – II trim 2026P

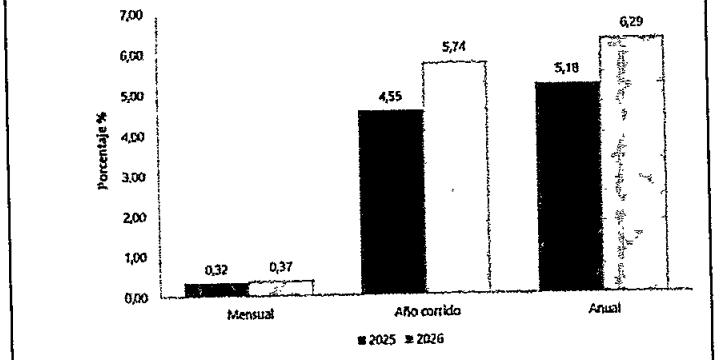


Fuente: DANE, EMICRON

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Gráfico 1. IPC Variaciones Total Nacional Septiembre 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.

3.1.2 Contexto Regulatorio

- Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación, art. 184
- Norma NTC 4595:2025 - Planeamiento y diseño para instalaciones y ambientes escolares
- Manual de Uso, Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa – MEN

3.1.3 Existencia de un Acuerdo Marco de Precios

No aplica.

3.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar los procesos adelantados por la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño y por otras entidades, el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

3.2.1. Histórico de la Entidad

Durante los años 2024 – 2025 la Alcaldía Municipal realizó tres (3) procesos para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio.

El gasto promedio anual de la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño para el periodo analizado fue de $ 146.803.003,6. El 2024 fue el año en el que mayores recursos se invirtieron.

En promedio, la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño suscribió dos (2) contratos al año durante el periodo analizado.

A continuación, se analizan 3 procesos de concurso de menor cuantía, y los contratos resultantes del mismo.

Vigencia	2024
No. De Proceso	2024-PCR-SA-MC-013

Modalidad de selección	Selección abreviada
Objeto	ADECUACION ESPACIO DE APOYO SEDE SECUNDARIA - INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS DE CAZUARITO, MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO-VICHADA
Valor	$ 189.963.683
No. Contrato	678
Contratista	IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S

Vigencia	2024
No. De Proceso	2024-PCR-SA-MC-009
Modalidad de selección	Selección abreviada
Objeto	MEJORAMIENTO DE LAS LOCACIONES FISICAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL FEDERICO LLERAS ACOSTA SEDE ESCUELA NUEVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO-VICHADA
Valor	$ 99.645.072
No. Contrato	512
Contratista	IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S

Vigencia	2025
No. De Proceso	2025-PCR-SA-MC-013
Modalidad de selección	Selección abreviada
Objeto	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO-VICHADA
Valor	$ 150.800.256
No. Contrato	672
Contratista	COMERCIALIZADORA MASILOS S.A.S

3.3.2 Contrataciones adelantadas por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

Vigencia	2018
Modalidad de selección	Licitación obra pública
Objeto	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CENTRO EDUCATIVO SIMON BOLIVAR, INSPECCION DE PUERTO NARIÑO, MUNICPIO DE CUMARIBO
Valor	$ 426,421,021
No. Contrato	522
Contratista	DUZAING CONTRUCCIONES S.A.S
Fuente	Secop I

Vigencia	2022

Modalidad de selección	Menor cuantía
Objeto	MANTENIMIENTO Y ADECUACION A LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA
Valor	$ 47,025,534
No. Contrato	299
Contratista	INGELECTRISIS LTDA
Fuente	Secop I

Vigencia	2022
Modalidad de selección	Licitación obra pública
Objeto	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE LA PASCUA, LA LLANURA, CAMPO ALEGRE - RIPIALITO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VICTOR SAMUEL ANDRADE EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA
Valor	$ 387,763,183
No. Contrato	248
Contratista	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2022
Fuente	Secop I

3.3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere la entidad para satisfacer su necesidad.

- **Quien vende:** La Entidad Estatal en referencia al objeto contractual del presente estudio, tiene identificados múltiples proveedores posibles en el mercado que también han desarrollado en el Municipio de Puerto Carreño actividades de obra pública, pero que no se tiene certeza para el presente estudio de sector si estarán interesados en participar y de contar con el registro en cámara de comercio de la actividad que aquí específicamente se va a llevar a cabo, más sin embargo se relacionan como posibles oferentes, a continuación, se relacionan algunos de estos:

1. IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
2. VAYRON PARMENIO PATIÑO CHAPARRO
3. ESPERANZA SALAMANCA FERNANDEZ
4. INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES ICIARCO S.A.S R/L EDGAR EDUARDO JIMENEZ HURTADO

4. PRECIOS PROMEDIOS DEL MERCADO

Que con el fin de dar cumplimiento a los principios de contratación estatal contemplados en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993, especialmente el de transparencia y responsabilidad, para la elaboración de los presupuestos oficiales de las obras publicas a contratar por el Municipio de Puerto Carreño, en necesario efectuar la actualización de los precios unitarios basados en la resolución 0119 del 2023 de la Gobernación de Vichada y las cotizaciones realizadas en la región, que sirvan de referencia para la estructuración de los proyectos.

Que, para el municipio de Puerto Carreño, los análisis de precios unitarios se establecen de acuerdo a su ubicación geográfica a la cual se accede por vía fluvial, terrestre o aérea y teniendo en cuenta las dificultades de acceso, extensión geográfica, dispersión poblacional

y disponibilidad que influyen en la variación de los costos para cada una de estas, a efecto de establecer un porcentaje de equilibrio económico.

De tal manera, para el estudio del sector se incluyeron los precios unitarios que corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto de inversión, suscrito por la secretaria de planeación Municipal e infraestructura.

Se analizó las dinámicas del mercado, ello con base en el conocimiento que tiene la Entidad en procesos anteriores con objetos similares, en desarrollo de esto la Entidad realizo el Análisis de Precios Unitarios APU para cada ítem o actividad, lo cual se hace verificando el precio del mercado, del equipo, materiales, transporte y mano de obra. Se anexan los APU, los cuales hacen parte integrante del presente estudio.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Localizacion y replanteo manual	M2	73,92	$ 6.629,00	$ 490.016,00
1,2	Demolición de muro en ladrillo	M2	4,40	$ 28.103,13	$ 123.654,00
2	EXCAVACIONES				
2,1	Excavacion manual en material comun 0 a 2m	M3	4,03	$ 98.802,25	$ 397.798,00
3	RELLENOS				
3,1	Relleno con material comun compactado	M3	17,14	$ 361.479,86	$ 6.194.319,00
4	CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
4,1	Solado en concreto de 2000 psi e = 0.05 m - material de la zona	M2	2,25	$ 78.103,61	$ 175.733,00
4,2	Zapata en concreto de 21.0 mpa (3000 psi) - material de la zona	M3	0,56	$ 2.327.662,71	$ 1.309.310,00
4,3	Viga de cimentacion en concreto de 21.0 mpa (3000 psi) - material de la zona	M3	1,84	$ 2.181.749,94	$ 4.010.929,00
4,4	Pedestales en concreto de 21.0 mpa (3000 psi) - material de la zona	M3	0,09	$ 2.847.311,64	$ 256.258,00
4,5	Columna en concreto de 21.0 mpa (3000 psi), h=0 a 3.00m - material de la zona	M3	0,70	$ 2.479.316,43	$ 1.740.480,00
4,6	Placa de contrapiso en concreto de 21.0 mpa (3000 psi) e=0.08 m - material de la zona	M2	72,72	$ 183.925,64	$ 13.375.072,00
5	ACERO DE REFUERZO Y ETRUCTURA METALICA				
5,1	Acero de refuerzo corrugado fy = 420 mpa o 60000 psi cortado, figurado y armado	kg	365,38	$ 14.537,90	$ 5.311.857,00
5,2	Correas en perfil metalico de 3x1 1/2", incluye anticorrosivo y pintura.	Ml	146,50	$ 117.344,00	$ 17 190.896,00
6	CUBIERTAS				
6,1	Teja tipo arquitectonica cal 26 pintada	M2	86,40	$ 98.228,60	$ 8.486.951,00
7,0	CARPINTERÍA METALICA				
7,1	Puerta en lamina cold rolled, incluye marco y pasador	M2	4,40	$ 738.436,78	$ 3.249.122,00
				COSTO DIRECTO	$ 62.312.395,00
	FACTOR MULTIPLICADOR VENTUROSA			1,10	$ 68.543.635,00
	ADMINISTRACION			42,27%	$ 28.973.485,00
	IMPREVISTO			1,00%	$ 685.436,00
	UTILIDAD			5,00%	$ 3.427.182,00
	TOTAL COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO				$ 101.629.738,00

Los proponentes serán responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable, y el Municipio no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

Con base en los análisis expuestos, se estima el presupuesto oficial en **CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL**

SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 101.629.738,00), incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,1
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

Aprobaciones	Nombre y cargo	Firma
Aprobó	NICOLAS SANTIAGO NOVOA DIAZ Director de Infraestructura	

Proyectó: S.O.L
Sofía Olarte León
Profesional Contratista Dirección de Infraestructura